



CONVOCATORIA
MAEC-AECID
2018-2019

**BECAS DE ARTE,
EDUCACIÓN
Y CULTURA**

CONVOCATORIA DE BECAS MAEC-AECID DE ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL CURSO 2018-2019

(B.O.E. núm. 62, de 12 de marzo de 2018)

Más información en <https://www.aecid.gob.es/>

Las Becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura están dirigidas a fomentar la proyección internacional de la cultura y del arte de España, la movilidad del talento artístico y académico y a poner en valor estas áreas como herramientas para el Desarrollo.

La presente edición para el curso 2018-2019 ofrece tanto a ciudadanos españoles como a extranjeros un marco de oportunidades de formación y de prácticas en un amplio espectro de disciplinas culturales, artísticas y académicas a través de cinco programas, algunos de los cuales se llevan a cabo en estrecha colaboración con diversas instituciones españolas y extranjeras de referencia, como la Real Academia de España en Roma (RAER), la Real Academia Española (RAE), el Colegio de Europa, la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS) y la Escuela Diplomática. Los cinco programas para el curso 2018-19 son los siguientes:

- Programa de becas para la Real Academia de España en Roma (RAER)
- Programa de becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española (RAE)
- Programa de becas para el Colegio de Europa (Campus de Brujas-Bélgica y Natolín-Polonia).
- Programa de becas de formación musical de excelencia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS)
- Programa de becas de Máster para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de los países prioritarios de la Cooperación Española

SOLICITUD, PLAZOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de solicitud –incluyendo la presentación de la documentación requerida– se realiza exclusivamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de la AECID (www.aecid.gob.es) y en distintos plazos comprendidos entre los meses de marzo y mayo, según cada programa (Base 3 de la convocatoria). La duración de cada programa oscila entre 1 y 12 meses, con posibilidad de renovación en determinados casos.

La Comisión de Valoración eleva la propuesta de resolución de los candidatos seleccionados al Presidente de la AECID, de acuerdo con la aplicación de los requisitos y criterios correspondientes a cada programa, incluyendo, en su caso, una lista priorizada de suplentes para cubrir posibles bajas o renunciaciones. La Comisión puede recabar asimismo el dictamen de expertos externos de reconocida competencia en cada materia.

BECAS DE FORMACIÓN MUSICAL DE EXCELENCIA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA PARA CIUDADANOS DE LOS PAÍSES PRIORITARIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La Escuela Superior de Música Reina Sofía es un centro de alta formación profesional dirigido a los jóvenes músicos de talento que desde su creación en 1991 viene proporcionando una educación de élite contando para ello con grandes profesores y artistas destacados dentro del panorama musical internacional. Este programa tiene como finalidad abrir las puertas de este centro de excelencia a jóvenes talentos de países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

DIRIGIDAS A

Jóvenes talentos de los países y poblaciones prioritarias, de acuerdo con el Plan Director de la Cooperación Española, y otros países receptores de AOD (Albania, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, China, India, Turquía, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela), en las especialidades de piano, violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, trompa, trompeta, clarinete, fagot, flauta o canto, con preadmisión en la Escuela Superior de Música Reina Sofía, y renovación de las becas de los beneficiarios de este Programa en convocatorias anteriores.

DOTACIÓN

Mensualidad de 1.200 euros, ayuda de viaje, ayuda de matrícula y seguro médico. Con posibilidad de renovación por tres años adicionales en caso de beca de nueva concesión, o de un año en caso de renovación.